

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2879

Cuestionario de oposiciones a Escuelas

NOTAS PARA CONTESTARLO

LITERATURA

46. Don Alfonso X el Sabio, impulsor de toda empresa de cultura.—Apogeo de la influencia oriental.—Mención de las principales obras científicoliterarias de este monarca.—La prosa castellana en esta época; su carácter.

Contestación.—Fué D. Alfonso X, llamado el Sabio por su grande amor a las letras y a sus cultivadores, a los cuales favoreció en cuanto pudo. No fué santo como su padre, ni hábil guerrero o político sagaz, como otros reyes, pero ha merecido en la historia el sobrenombre de Sabio, porque verdaderamente no hubo ciencia, entonces conocida, o arte bella, que no cultivase por sí, o que no alentara y favoreciese para que otros la cultivaran. Con tan decidido impulso se promovió un marcado progreso que ha hecho época en los anales de nuestra historia.

—Hasta entonces, la cultura se había basado en la tradición clásicoeclesiástica; pero la influencia de árabes y judíos dió carácter oriental a la naciente literatura castellana, y empezaron a estudiarse las ciencias naturales, apólogos y sentencias, que pronto bajaron de los libros a la masa popular. También influyó mucho en nuestra poesía, aun naciente, el gusto provenzal, difundido en Aragón y Castilla por los principales trovadores. Ello es que por entonces alcanzó su mayor apogeo en nuestra literatura la influencia oriental, y por entonces empezaron a crearse

también las primeras Escuelas generales. (Palencia, Salamanca, etc.).

Alfonso X, siendo todavía infante, se hizo traducir «el libro de Calila y Dimna», y su hermano Fadrique «los assayamientos de las malas mugieres», libros de apólogos que corresponden a dos antiguas colecciones indias, traducidas al persa, al árabe, al hebreo, al latín y finalmente al castellano. Del mismo género, aunque algo más tarde publicados, son el libro de «Los enxemplos» y el de «Los gatos», que marcan el apogeo de la influencia oriental en las letras y en las costumbres.

—Hasta los tiempos de Fernando III, el habla castellana no se había empleado sino en los cantares de gesta o poemas narrativos; pero luego descendió a la prosa, y se fué usando en escrituras y documentos particulares y aun en algunas crónicas de poco empeño. Pero en tiempo de Alfonso el Sabio se escribieron en prosa libros de verdadera importancia, algunos de los cuales han llegado hasta nosotros. Entre ellos han de mencionarse, como obras del Rey:

Traducción del «Fuero Juzgo», del latín a la lengua vulgar; las «Partidas» o recopilación de leyes, obra interesante, no sólo para los juristas, sino para historiadores y literatos; la «Estoria de Espanna», que es una compilación de cuantos documentos históricos pudieron allegarse en aquella época; la «Grande et General Estoria», que es un generoso intento de historia universal, que nos ha llegado incompleta; la «Gran conquista de Ultramar», que es una histo-

ria fabulosa de las cruzadas, traducida o arreglada de algunos textos franceses; las «Tablas Alfonsinas», que tratan de Astrología, y otras menos importantes, como «Los bocados de oro», que es una colección de máximas morales; los «Enseñamientos et castigos», que no son sino las admonestaciones de Alexandre; «El Espéculo», «El Fuero Real», «El libro de los juegos», y sobre todo «Las Cantigas», obra inspirada, que acredita a D. Alfonso de poeta, y que tiene el mérito singular de ser la más antigua poesía lírica escrita en lengua galaico-castellana.

—La lengua latina había sido hasta la época de Fernando III el instrumento donde se escribía todo lo que ofrecía alguna importancia. En tiempo de este rey se mandó traducir a la lengua vulgar alguna crónica latina que se juzgó digna de dar a conocer. Alfonso X adelantó este proceso de las letras escribiendo obras originales en prosa. La legislación y la historia fueron los asuntos preferidos; luego las sentencias y los apólogos; más tarde, las crónicas. El carácter de estas obras es el de la lengua madre, el latín, pero con muchas palabras nuevas, especialmente árabes y giros populares, que reciben carta de naturaleza y forman la base de la rica prosa castellana de los siglos que inmediatamente se suceden.

LENGUA ESPAÑOLA

Pregunta.—Dos amables opositoras nos dicen si no vamos a desarrollar los temas números 21 y 22 del Cuestionario, y un cpositor nos pregunta qué dirá sobre el «Mapa lingüístico de la Península».

Respuestas.—En «Gramática y Literatura Castellanas», por D. Ezequiel Solana, hay elementos sobrados para contestar estos temas (páginas 32 a 40 y 325 a 334), y por ese motivo prescindimos de su desarrollo.

Respecto al mapa lingüístico de la Península, diremos que puede formarse con manchas de distintos colores, poniendo en el N., por las provincias vascas y Navarra, el «vascuence», una de las lenguas más antiguas que se conocen; por el E., en Cataluña, el «catalán», derivado de las lenguas provenzales; por el N. NO. el «gallego» y el «portugués», formados, como el cas-

tellano, del latín vulgar en la época de la Reconquista. Después han de notarse, como dialectos, el «valenciano» y el «mallorquín» por sus regiones respectivas; el «bable», por las montañas de León y Asturias. En todo lo demás de la Península se habla el «castellano», llamado así porque en Castilla empezó a hablarse y en Castilla es donde se habla con mayor pureza.

Las modificaciones que recibe en Aragón, Extremadura y Andalucía el habla castellana no merecen el nombre de dialectos, y conviene observar que el castellano se habla y entiende en todas las provincias de España, por lo que en vez de lengua castellana suele llamarse con más propiedad «lengua española».

Asociaciones de Maestros

Málaga.—El día 2 de septiembre próximo, a las tres de la tarde, celebrará sesión general extraordinaria esta Asociación local del Magisterio, en su domicilio social, para tratar de la reforma de su Reglamento, creando el socorro mutuo local; del examen y enmiendas al nuevo Estatuto, y otros asuntos que propongan los socios.

Se encarece la puntual asistencia de los compañeros asociados dada la importancia de la reunión.

El Presidente, TIBURCIO MILLAN. El Secretario, FRANCISCO ROJAS BERMUDEZ.



Bermillo de Sayago (Zamora).—Para el día 9 del próximo septiembre, y hora de las nueve, convoco a Junta general ordinaria a los Maestros de ambos sexos de este partido, de conformidad con el artículo 23 de nuestro reglamento.

Los que no puedan asistir personalmente, procurarán estar debidamente representados, a fin de evitar a esta Presidencia el disgusto de aplicar el párrafo 2.^o del artículo 15.

El Presidente, AGUSTIN J. SEISDEDOS.

SECCION OFICIAL

8 AGOSTO.—R. O.—OPOSICIONES

Continuación de la relación de aspirantes a plazas de Escalafón del Magisterio nacional primario, anunciadas a oposición por Real orden de 3 de julio último, «Gaceta» del 8, que tienen completos sus expedientes y a que se refiere la Real orden de 8 del actual.

TRIBUNAL DE MADRID

Maestros

- 318, D. Sixto Ruiz Torres.
- 319, Agustín Huertas Ortega.
- 320, Guillermo Moreno Berzosa.
- 321, Francisco Alférez Fernández.
- 322, José Fernández Planet.
- 323, José Sepúlveda Domínguez.
- 324, Sebastián Solano García.
- 325, Aurelio Llorens Picazo.
- 326, Lorenzo Luque Herrador.
- 327, Jerónimo Lorite Montoro.
- 328, Marciano Sánchez Martínez.
- 329, Celestino Torres Folgado.
- 330, Antonio Orricó Arenas.
- 331, Lorenzo Muñoz Arévalo.
- 332, Ramón Juan Cabañas Colorado.
- 333, Miguel Narvaez Cabrera.
- 334, Agapito Jiménez Garijo.
- 335, Iluminado García Jiménez.
- 336, Jerónimo García Cordobés.
- 337, Justino Espadas Sánchez.
- 338, Restituto R. Malo y Méndez.
- 339, Carlos Clemente y Luján.
- 340, Luis Alonso Ortega.
- 341, Cosme Andrés Ruiz.
- 342, Miguel Játiva y Sánchez.
- 343, Ramón Pineda Pineda.
- 344, Emiliano Martínez Pérez.
- 345, José Llarena Lluna.
- 346, Luis Conde Segura.
- 347, Joaquín Alvarez Fernández.
- 348, Marcelo Andreu Chico.
- 349, Delfino Pueyes Montoya.
- 350, Crescencio Martínez Cuenca.
- 351, Justino Ramos y Romero.
- 352, Angel Hernández Sánchez.
- 353, Rodrigo Castaño Cano.
- 354, Ezequiel Barrio Duque.
- 355, Eduardo Pérez del Pino.
- 356, Felipe Castillo Gómez.
- 357, José Antonio Alvarez Fernández.
- 358, Félix Morala del Río.
- 359, Mario Alvarez Alvarez.
- 360, José Mondejar Sanz.
- 361, Mariano Roda Heredero.
- 362, José F. del M. Martín Portugués.
- 363, Alarico López Teruel.
- 364, Isidoro Martínez Gutiérrez.

- 365, Honorino Sánchez Pérez.
- 366, Mariano Ruiz Vega.
- 367, Eusebio Ortega Laorden.
- 368, Higinio Válero y Sánchez.
- 369, Valeriano Basilio Martín Pérez.
- 370, Fernando Lomas e Iturriaga.
- 371, Angel Sánchez Martín.
- 372, Modesto Rodríguez Cañas.
- 373, Fernando Franco Guerrero.
- 374, Germán Sáinz Díaz.
- 375, José María Fernández Luna.
- 376, Pablo Cuenca Calzada.
- 377, Nicasio Barbero Alcalá.
- 378, Juan Sánchez Pozo.
- 379, Pedro Galán Martín.
- 380, Bernabé Vallejo Dueñas.
- 381, Luis Pizarro Vicente.
- 382, Martín Arribas Sepúlveda.
- 383, José del Val Arce.
- 384, Justo Vicente Martínez.
- 385, Emilio Nieto Acebedo.
- 386, Atilano Alarcón León.
- 387, Gerardo Alonso Turrientes.

Maestras

- 320, Doña Concepción Capdevila Gual.
- 321, Rosa Esperanza S. Garralón.
- 322, Tomasa Fernández Cañada.
- 323, María Luengo Hidalgo.
- 324, María del Pilar Martí Gascó.
- 325, María Rita Flores Cordero.
- 326, Eusebia de la Fuente Agudo.
- 327, Angela Fernández García.
- 328, Francisca Vicente Mangas.
- 329, Laura Muñoz del Campo.
- 330, Concepción C. R. de la Piscina.
- 331, Constancia Ramírez Prieto.
- 332, Alejandra Vega Roig.
- 333, María de las N. E. y Sendambias.
- 334, Florencia Luis Casanae.
- 335, Emilia Morales Maga.
- 336, Valentina Olmeda Bermejo.
- 337, Josefa Zamora Moll.
- 338, Patrocínio Pérez Molina.
- 339, Laureana García Ruiz.
- 340, Luz Marqués Gutiérrez.
- 341, María Luisa Edilla del Río.
- 342, Florentina Cimiano y Galvá.
- 343, Ramona Cabielles Ruiz.
- 344, María García Ruiz.
- 345, Victoria Villalón Carroscal.
- 346, Elena Cuesta.
- 347, Patrocínio Adrados y Veano.
- 348, María Fernández Gutiérrez.
- 349, Juana Orcajo Albertos.
- 350, Crescencia Rodríguez Lozano.
- 351, María de la C. Basco y Merlo.
- 352, Mercedes Santos Colina.
- 353, Silvina Zuasti Fernández.
- 354, María Blanco García.

- 355, Victorina Zurita de Julián.
 356, María del Carmen Serrada Díaz.
 357, Pilar Júdez Bailón.
 358, María de los D. Ramírez y Laheria.
 359, María de las A. Fernández García.
 360, Gregoria Martínez y Sóbrino.
 361, Ignacia Rodríguez García.
 362, Aurora Santamarta González.
 363, María Gallego Martín Pérez.
 364, Elisa Amalia González Pérez.
 365, Serafina González López.
 366, Juliana García Olaya.
 367, Constanza Gómez Pinilla.
 368, María Josefa Martínez García.
 369, Aurora García Sánchez.
 370, María Garrido Anguis.
 371, Inés de Goitisolo Mendizábal.
 372, Josefa Mayor Domínguez.
 373, María Alsina Escoda.
 374, Felisa González Fernández.
 375, Felicitas García Fernández.
 376, Josefa G. Ruiz González.
 377, Agustina Pérez Jiménez.
 378, Delfina Martín Gil.
 379, María de la A. Cruces Santiuste.
 380, Pilar Gutiérrez Ruiz.
 381, Dolores Arroyo Barcina.
 382, Ventura Carmen Sánchez Camará.
 383, Presentación Tieso Gonzallo.
 384, Julia Martínez Ongay.
 385, María de la Paz M. Rodríguez.
 386, Africa Vega Remón.
 387, Pilar Magdalena Míguez Luis.
 388, Beatriz Orozco López.
 389, María Colmenero Sánchez.
 390, Higinia Bello Camarena.
 391, Josefa Pérez Gotor.
 392, Josefa Gil Sánchez.
 393, Matilde López Orihuela.
 394, Orosia Hernández Sánchez.
 395, Fortunata García Teso.
 396, Anunciación Cedrón Saavedra.
 397, Dionisia Plaza Sánchez.
 398, María de los Dolores Riol Morilla.
 399, Elena Gil Gil.
 400, Petronila González Morales.
 401, Beatriz Fernández Orte.
 402, Elvira Banzo Palacín.

TRIBUNAL DE MURCIA

Maestras

- 50, Doña Teresa Serrano Pastor.
 51, María Asunción Cánovas Pujalte.
 52, Obdulia Alcaraz Ruiz.
 53, Sagrario Bravo del Rincón.
 54, Beatriz María de la Paz R. Morales.
 55, Josefina López Caravaca.
 56, Baldomera Julia V. Avendaño.
 57, Soledad Mateo Serrano.
 58, María de los R. Higuera Martínez.
 59, Isidora Méndez Lorenzo.
 60, Plácida Ramos Fernández.
 61, María Ramos Fernández.
 62, Laura Vila y Badía.
 63, Dolores Calbedo González.

- 64, María Palacios M.
 65, María del P. Pérez Sánchez.
 66, Luisa Carbonell Miralles.
 67, Encarnación Sánchez Lorencio.
 68, Carmen Jiménez Antón.
 69, Francisca Mascarell Pellicer.
 70, Josefa Segura Martínez.
 71, Carmen Ramírez Martínez.
 72, Brígida Esteve Ortiz.
 73, María Dolores Parra y Morata.
 74, Clementina V. y R. de Tembleque.
 75, Rosario Murcia Grau.

TRIBUNAL DE OVIEDO

Maestras

- 109, Doña María Elena Calzada Riesco.
 110, Emiliana Rubio García.
 111, Adela Martín de Lago.
 112, María Luisa González González.
 113, María Gloria Sierra Blanco.
 114, Luz de Pedro Cortes.
 115, Regina Pedraces de Riego.
 116, Hilda Pis Pando.
 117, Marina Siñeriz Martínez.
 118, Aurelia Fernández Fernández.
 119, María Fernández Arce.
 120, Juana Gloria García García.
 121, María del Pilar de J. Villastrigo.
 122, María de la C. Hevia Berceruelo.
 123, Teófila de Godos y Solturas.
 124, Ricarda Rabanal García.
 125, María Asumpción Vázquez Ulloa.
 126, María de Dios Fernández.
 127, María de la Concha Nuevo García.
 128, María del R. B. y González-Granda.
 129, María de la E. Cagigal Argüelles.
 130, María Guadalupe M. Fernández.
 131, Celestina Morán Puente.
 132, Luciana López Gancedo.
 133, Manuela Alonso Alonso.
 134, Bonifacia Monforte y Fernández.
 135, María Aurora Menéndez Díaz.
 136, Amelia Ruiz López.
 137, Cándida Pérez Ferreiro.
 138, Amalia Navajas Espinosa.
 139, María Josefa Pérez Espejo.
 140, María del Carmen Pedrosa Blanco.
 141, María de los A. de P. y Gutiérrez.
 142, María del R. Blanco Temprado.
 143, Aldomina Pérez Arias.
 144, Elena Fernández Bustamante.
 145, Carmen González Fernández.
 146, María del C. Bedoya Rodríguez.
 147, Obdulia Herreras y Santos.
 148, María Borrego Mozo.
 149, María Delfina O. Fernández.
 150, María Encarnación M. Bayón.
 151, María Flórez López.
 152, Fabiana Pilar Fierro Egido.
 153, María de la L. Fernández Suárez.
 154, Obdulia Prieto Argüelles.
 155, Celia Lamazaros Avecilla.
 156, María de los D. F. Egochea.
 157, María del P. Menéndez Fernández.
 158, Eustaquia Ortiz Torre.

ALICANTE

AYUNTAMIENTOS Y SUS AGREGADOS	Habitantes.						Maestros.						Maestras.						OBSERVACIONES
	G	U	M	G	U	M	G	U	M	G	U	M	G	U	M	G	U	M	
Adsubia (Pego a 4 km.)...	685	1	1	1	1	1	Est.	Olivá, a 12 km. ; méd. ; carr. de Cocentaina a Denia.											
Agost. (Novelda a 10 km.)...	2866	1	1	1	1	1	Est.	propia, a 4 km. ; méd., farm., telg., g. p.											
Agres (Cocentaina a 10 km.)...	1131	1	1	1	1	1	Est.	propia, a 2 km. ; idem id.											
Aguas de Busot (Jijona a 14 km.)...	933	1	1	1	1	1	Est.	Campillo, a 8 km. ; idem id.											
Albatera (Dolores a 12 km.)...	4010	1	1	1	1	1	Est.	propia, a 3 km. ; méd. ; telg., g. p. ; carr. de Alicante a Murcia.											
Alcalalí (Denia a 18 km.)...	785	1	1	1	1	1	Est.	Benisa, a 13 idem ; méd. ; telg., g. p.											
Llosa de Camacho...	220	1	1	1	1	1	Est.	Gayanes, a 1,5 idem ; méd. ; telg., g. p.											
Alcocer (Cocentaina a 7 km.)...	329	1	1	1	1	1	Est.	Cocentaina, a 11 idem ; méd. ; telg., g. p.											
Alcolecha (Cocentaina a 11 km.)...	892	1	1	1	1	1	Est.	propia ; méd., farm. ; telg., g. p.											
Alcoy, cab. del part...	30164	1-7	4	5	1	5	Est.	propia ; méd. ; Carr. a Játiva.											
Alfafara (Cocentaina a 14 km.)...	444	1	1	1	1	1	Est.	propia ; carr. desde Mazarra a S. Antonio de Muro.											
Alfar del Pi (Callosa del Ensarriá a 8 km.)	635	1	1	1	1	1	Est.	propia ; méd. ; Carr. a Polop y de Alicante a Silla.											
Algaida (Orihuela a 16 km.)...	401	1	1	1	1	1	Est.	Almoradí-Dolores, a 4,5 km. ; g. p.											
Alicante, cab. del part...	46860	4-24	2	1-6	5	1 p.	Capital de la provincia. Una Escuela de Beneficencia con auxiliaria.												
Angeles...	250	1	1	1	1	1	A 0,1 km. de Alicante.												
Bocanet...	191	1	1	1	1	1	A 20 km. de Alicante.												
Cañada Baja...	217	1	1	1	1	1	A 5,2 km. de Alicante. Est. propia.												
Isla de Tabarca...	111	1	1	1	1	1	A 6,7 km. de Alicante.												
Rebolledo...	2055	1	1	1	1	1	Est. propia ; méd., farm., telg., g. p. ; Carr. de Novelda a Torrevieja.												
San Blas...	517	1	1	1	1	1	Est. Muro, a 8 km. ; Carr. empalme con la de Relléu.												
Santa Faz...	228	1	1	1	1	1	Est. Muro, a 2 km. ; Carr. propia ; méd., far., telg., g. p. ; Carr. de Silla a Alicante.												
Tangel...	4142	2	2	2	2	2	A 3,7 km. de Altea.												
Almudaina (Cocentaina a 91 km.)...	302	1	1	1	1	1	Est. Novelda, a 5 km. ; Carr. propia.												
Alquería de Aznar (Cocentaina)...	7752	2	2	2	2	2	A Novelda.												
Altea (Callosa de Ensarriá a 10 km.)...	396	1	1	1	1	1	Est. Cocentaina a 11 km. ; Carr. propia.												
Aspe (Novelda a 5 km.)...	2804	1	1	1	1	1	Est. propia ; méd., farm., telg., g. p. ; Carr. Bañeres (Alcoy a 11 km.)...												
Balones (Cocentaina a 11 km.)...																			
Bañeres (Alcoy a 11 km.)...																			

Benesáñ (Cocentaina a 12 km.)	433
Benejama (Villena a 12 km.)	2302
Salse (El)	147	1
Benejuran (Dolores a 12 km.)	1945
Beniferri (Orihuela a 6 km.)	762
Beniaarbeig (Denia a 7 km.)	818
Beniardá (Callosa de Ensarriá a 14 km.)	778
Beniarres (Cocentaina)	1707
Benichembla (Pego a 16 km.)	761
Benidoleig (Denia a 14 km.)	508
Benidorm (Villajoyosa a 10 km.)	2848
Benifallín (Alcoy a 12 km.)	549
Benifato (Callosa de Ensarriá)	347
Benijófar (Orihuela a 18 km.)	803
Benilloba (Cocentaina a 6 km.)	1059
Benillup (Cocentaina a 13 km.)	161
Bennimantell (Callosa de Ensarriá a 16 km.)	666
Benimarfull (Cocentaina)	823
Benimasio, (Cocentaina)	321
Benimeit (Denia a 13 km.)	476
Benisa (Callosa de Ensarriá a 24 km.)	3495
Benitachell (Denia a 11 km.)	1607
Biar (Villena a 8 km.)	3223
Bigastros (Orihuela a 5 km.)	1836
Bolulla (Callosa de Ensarriá a 5 km.)	1011
Burót (Jijona a 15 km.)	1240
Carpe (Callosa de Ensarriá)	2058
Callosa de Ensarriá, cab. del part.	4339
Callosa de Segura (Dolores a 12 km.)	5300
Campello (Alicante a 15 km.)	1212
Campo de Mirra (Villena a 8 km.)	926
Cañada (Villena a 7 km.)	887
Castalla (Jijona a 25 km.)	3609
Castell de Castells (Callosa Ensarriá 14 k.)	1310	1
Castral (Dolores a 4 km.)	1544	1
Cocentaina, cab. del part.	7178	2
La Alcudia	224	1
A 2,6 km. de Benejama.	1	1
Est. Callosa de Segura, a 5 km. ; méd., farm., g. p.	1	1
Est. Orihuela, a 6 km. ; farm., g. p.	1	1
Est. Vergej, a 3 km. ; méd.	1	1
Est. propria ; carr. de Alicante a Sevilla.	1	1
Est. Alicoy, a 12 km. ; g. p. ; carr. Barranco de Batalla.	1	1
Est. Benidorm, a 22 km. ; méd., g. p.	1	1
Est. propria ; méd., telg., g. p. ; carr. de Novelda a Torrevieja.	1	1
Est. Cocentaina, a 6 km. méd., farm. g. p. ; carr. de Callosa a Alicoy.	1	1
Est. Muro, a 9 km.	1	1
Est. Callosa de Ensarriá, a 16 km. ; méd., g. p.	1	1
Est. Muto, a 5 km. ; méd. ; carr. de Cocentaina a Denia.	1	1
Est. Cocentaina.	1	1
Est. Vergel, a 5 km. ; méd.	1	1
Est. propria ; méd., farm., telg., g. p. ; carr. de Silla a Alicante.	1	1
Es. Denia, a 11 km. ; méd., g. p.	1	1
Est. propria ; méd., farm.	1	1
Est. Orihuela, a 5 km. ; méd., g. p. ; carr. de Alicante a Orihuela.	1	1
Est. Callosa de Ensarriá, a 12 km. ; méd.	1	1
Est. Campello, a 10 km. ; méd., telg., g. p.	1	1
Est. propria ; méd., telg., g. p. ; carr. de Silla a Alicante.	1	1
Est. propria ; méd., farm., telg., g. p.	1	1
Est. propria ; méd., farm., telg., g. p.	2 p.	2
Est. propria ; méd., g. p. ; carr. de Sevilla a Alicante.	1	1
Est. Benejama, a 3 km. ; méd. ; carr. a Villena.	1	1
Est. Villena, a 7 km. ; méd., g. p. ; carr. a Biar y Villena.	1	1
Est. Biar, a 10 km. ; méd., farm., telg., g. p. ; carr. de Yecho a Alicoy.	1	1
Est. Vergej, a 24 km. ; méd.	1	1
Est. propria ; g. p. ; carr. de Novelda a Torrevieja.	2 p.	2
Est. propria ; méd., farm., telg., g. p.	1	1
A 1,5 km. de Cocentaina.	1	1

Confides (Callosa de Ensarriá a 20 km.)	604	1	1	Est. Cocentina, a 20 km.; g. p.
Cox (Dolores a 11 km.)	1894	2	1	Est. Callosa de Segura, a 2 km.; méd.; carr. de Alto de Atalazar a Murcia.
Crevillente (Elche)...	5687	2	1 p.	Est. propia; méd., farm., telg., g. p.; carr. a Murcia.
San Felipe Neri...	138	1	1	A 8 km. de Crevillente; g. p.
Cuatretondeta (Callosa de Ensarriá)...	490	1	1	Est. Cocentaina, a 12 km.
Daya Nueva (Dolores a 4 km.)	93	1	1	Est. Almoradí, a 2 km.; g. p.; carr. de Novelda a Torrevieja.
Denia, cab. del part.	7662	4	1	Est. propia; méd., farm., telg., g. p.; carr. de Alicante.
Jesús Pobre...	178	2	1	Dolores, cab. del part....
Elche, cab. del part....	1378	6	1	Dolores, cab. del part....
Absabara Aljó...	16177	1	1	Elche, cab. del part....
Algodar (La)...	567	2	1	Absabara Aljó...
Altet (El)...	711	1	1	Algodar (La)...
Asprillas (Las)...	750	1	1	Altet (El)...
Barrio de Santa Teresa...	748	1	1	Asprillas (Las)...
Derriamador...	661	1	1	Barrio de Santa Teresa...
Marina (La)...	395	1	1	Derriamador...
Perleta...	572	1	1	Marina (La)...
Salladas (Las)...	356	1	1	Perleta...
Tortellano Alto...	658	1	1	Salladas (Las)...
Valverde...	1029	1	1	Tortellano Alto...
Elda (Monóvar a 4 km.)	6439	1-3	1	Valverde...
Fachecha (Callosa de Ensarriá a 30 km.)	321	1	1	Elda (Monóvar a 4 km.)
Famorca (Callosa a 14 km.)	307	1	1	Fachecha (Callosa de Ensarriá a 30 km.)
Finestrat (Villajoyosa a 8 km.)	2174	2	1	Famorca (Callosa a 14 km.)
Fornentera del Segura (Dolores a 7 km.)	443	1	1	Finestrat (Villajoyosa a 8 km.)
Forna (Pego)...	152	1	1	Fornentera del Segura (Dolores a 7 km.)
Gata de Gorgos (Denia a 8 km.)	3576	1	1	Forna (Pego)...
Gayanes (Cocentaina a 10 km.)	658	1	1	Gata de Gorgos (Denia a 8 km.)
Gorga (Cocentaina a 8 km.)	561	1	1	Gayanes (Cocentaina a 10 km.)
Guanja de Rocamora (Dolores a 10 km.)	1088	1	1	Gorga (Cocentaina a 8 km.)
Guadalest (Callosa de Ensarriá a 8 km.)	200	1	1	Guanja de Rocamora (Dolores a 10 km.)
Guadamar de Segura (Dolores a 11 km.)	2609	1	1	Guadalest (Callosa de Ensarriá a 8 km.)
Hondón de la Nieves (Novelda a 11 km.)	1710	1	1	Guadamar de Segura (Dolores a 11 km.)
Hondón de los Frailes...	687	1	1	Hondón de la Nieves (Novelda a 11 km.)
Ibi (Jijona a 30 km.)	3057	1	1	Hondón de los Frailes...

Jacarillas (Orihuela a 6 km.)	726	1	1	Estd. Orihuela, a 6 km.; g. p.; carr. de Torrevieja a Ori-
Jalón (Denia a 20 km.)	2337	2	1	huella.
Jávea (ídem a 26 km.)	4505	2	2	Est. Benisa; méd., farm. Una de las de niños eis Patronato
Jijona, cab. del part.	5414	3	2	Estd. Gata, a 7 km.; méd., farm., telg., g. p.; carr. a Gata.
Llorcha (Cocentaina a 14 km.)	1419	1	1	Est. Alicante, a 22,2 km.; méd., farm., telg., g. p.; carr.
Lliber (Denia a 18 km.)	727	1	1	de Játiva a Alicante. Una de párvulos es auxiliaría.
Milleno (Cocentaina a 8 km.)	293	1	1	Est. propia.
Miraflor (Denia a 9 km.)	275	2	1	Est. Benisa, a 5 km.; méd.; carr. a Gata y Jalón. Las
Monforte del Cid (Novelda)	1266	2	2	dos Escuelas son de Patronato.
Orito	61	2	2	Est. Cocentaina.
Monóvar, cab. del part.	7726	1-3	1	Es. Vergel, a 2 km.; méd.
Casas del Señor	497	1	1	Est. propia, a 4 km.; méd., farm.; telg.; g. p.
Chinorlet	438	1	1	A 3,7 km.
Falcones-Romana	76	1	1	Estación propia; médico; farm., g. p.; carr. a Pinoso y
Muchamiel (Alicante a 9 km.)	2107	1	1	Novelda.
Murla (Pego a 15 km.)	689	1	1	A 10,7 km.
Muro de Alcoy (Cocentaina a 4 km.)	2795	1	1	A 11,1 km.
Cela de Núñez	357	1	1	A 10 km.
Novelda, cab. del part.	7684	1	1	Est. propia; méd., farm.; g. p.; carr. de Játiva a Alicante
Barrío de la Estación	394	1	1	Est. Vergel, a 15 km.; méd.; carr. de Pego a Parcent.
Romana (La)	394	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; carr. de Alicante a Játiva
Nucia (Callosa de Ensarriá a 7 km.)	2238	1	1	A un km.
Ondara (Denia a 7 km.)	2470	1	1	Est. propia; méd.; g. p.; carr. a Torrevieja y Alicante.
Onil (Jijona a 25 km.)	2551	1	1	Est. propia; méd.; g. p.; carr. de Pego a Benidorm.
Orba (Pego a 11 km.)	921	1	1	Est. Vergel, a 2 km.; méd.; g. p.; carr. a Alicante.
Orcheta (Villajoyosa a 8 km.)	810	1	1	Est. Vergel, a 2 km.; méd.; g. p.; carr. a Murcia y
Orihuela, cab. del part.	11035	4	1	Est. Villajoyosa; méd.; g. p.; Carr. a Elche.
Aparecida	691	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg., g. p.; Carr. a Murcia y
Campaneta	167	1	1	A 6,2 km.
Desamparados	539	1	1	A 5,2 km.
Hurchillo	160	1	1	A 3 km. de Orihuela.
Molíns	103	1	1	A 3,2 'dem id.
Rebate	253	1	1	A 7 ídem.
San Bartolomé		1	1	A 13,7 km. de Orihuela.
Torremedio		1	1	

- 159, Marcelina López Argüelles.
 160, María Concepción Suárez Piñera.
 161, Encarnación Valles Alvarez.
 162, Ildefonsa Vicenta Méndez Méndez
 163, María del Carmen Losada García.
 164, María Liébana Fernández.
 165, Trinidad Fuldain Azcárate.
 166, María del R. Bilbao y Castelao.
 167, Isabel Andreu y Valdés-Solís.
 168, María de la Concepción R. Fresneda.
 169, Petronila Pérez Rodríguez.
 170, María de la E. Díaz Quintana.
 171, Francisca Rodríguez Alvarez.
 172, Felicitas Costales y Palacios.
 173, María de los D. Solís López.
 174, Elicia Valcarce Díaz.
 175, María del R. Blanco Vallina.
 176, Luisa Domínguez Monar.
 177, Angela Baro Getino.
 178, María Junquera Martínez.
 179, Esperanza Blanco de Dios.
 180, Prudencia Carro Alvarez.
 181, Paz Valdés Mateos.
 182, Antonia Santín García.
 183, Juliana Pérez Almajano.
 184, María Adoración Gutiérrez Suárez.
 185, María Alejandra D. Monar.
 186, María Araceli Valseca Botas.
 187, Victoria Tejerina Alonso.
 188, Francisca Valseca Botas.

Maestros

- 106, D. José García Fernández.
 107, Apolinar García Hevia Menéndez.
 108, Reinaldo García Ordóñez.
 109, Pedro González Rodríguez.
 110, Antonio García Escudero.
 111, José Antonio González Menéndez.
 112, Manuel Velo Mantillán.
 113, José Boncompte Escola.
 114, Lucio Blázquez Llorente.
 115, Pablo Rodríguez Ayala.
 116, Hermenegildo Lucio S. Jiménez.
 117, Pablo López Martín.
 118, Julián Jiménez Hernández.
 119, Cayetano Prieto Franco.
 120, Clodoveo de Paz García.
 121, Tomás Serrano Cebrián.
 122, Narciso Sánchez González.
 123, Victorino de la Iglesia Sandín.
 124, Martín García Ferrero.
 125, Manuel Galicia González.
 126, José Cordero Mallo.
 127, Juan Francisco del C. González.
 128, Pedro Castro López.
 129, Benito Valbuena López.
 130, Sandalio Herreros Herreros.
 131, Marcelino Reyero Riaño.
 132, Pascual Vega de la Fuente.
 133, Jerónimo Muñiz de Ponga.
 134, Jesús Prieto Alonso.
 135, Gabriel Soto Fernández.
 136, Laureano Nepomuceno Matanzo.
 137, Leonardo Alvarez Barriada.
 138, Constancio Muñiz Pastrana.
 139, José Bardón García.

- 140, Manuel Martínez González.
 141, José Mellón García.
 142, Teodoro Valladares Sánchez.
 143, Primitivo Díez Cuervo.
 144, Justiniano Díez Escanciano.
 145, Ricardo García Escudero.
 146, Rafael de la Iglesia Alonso.
 147, Jenaro Muñiz García.
 148, Hermilio Alfonso C. y Zurita.
 149, Gerardo Quiñones García.
 150, Eloy Joaquín Vega Sierra.
 151, Leopoldo de la Cruz López Díez.
 152, Ignacio Alvarez Alvarez.
 153, Fructuoso Miguel Llorente.
 154, Fernando Llín Soler.
 155, José Sarria Duarte.
 156, Melchor Benito Benito.
 157, José Fernández Rodríguez.
 158, Ovidio Moro La Villa.
 159, Luis Arenas González.

TRIBUNAL DE SALAMANCA*Maestras*

- 202, Doña Consuelo Grosis Muñoz.
 203, Heliodora García González.
 204, Asela Gallego Belver.
 205, Casiana Gómez y Diego.
 206, María de la C. Martín y Martín.
 207, Vicenta García Alonso.
 208, María Aurora G. Salvatierra.
 209, María de la C. Posadas Galache.
 210, Gracia Calvo Villafruela.
 211, Florentina Hernández Segurado.
 212, Manuela Rebolledo y Vinagre.
 213, Lucrecia Muelledes Llamas.
 214, Emilia Martínez y Suárez.
 215, Soledad Sánchez Ruera.
 216, Elisa Saizdedos Andrés.
 217, María Dolores Gallego de la Rux.
 218, Isabel Lorenzo Santamaría.
 219, Agustina Santos de la Iglesia.
 220, Leovigilda Rodríguez Junquera.
 221, María Rodríguez Miranda.
 222, Sofía Hernández Hidalgo.
 223, María Francisca R. Herrero.
 224, Dorotea San Pedro Gómez.
 225, María Dolores Bueno Bernal.
 226, Antolina Fernández Serrano.
 227, María García Delgado.
 228, Climacer Socorro García Iglesias.
 229, Victoria Martín Vicente.
 230, Petra de la Mano Benito.
 231, Consuelo Moreno Rodríguez.
 232, María Teresa Corral y Delgado.
 233, Carmen Yuste y Sánchez.
 234, María de la A. Pérez Crespo.
 235, Paula Sánchez Nieto.
 236, Dionisia Matilla Pérez.
 237, Victoria Sánchez Ripoll.
 238, María C. Sánchez Pérez.
 239, María Martín García.
 240, Micaela García Mendo.
 241, Herlinda Ibáñez Sáez.
 242, Felipa Valle de Jesús.
 243, Carmen Ferrero Martín.
 244, María del A. Gómez Fertado.

- 245, María Rosa García Sánchez.
 246, Julia Avila Sánchez.
 247, María Josefa Martín y Bajo.
 248, Ceferina Sánchez Martín.
 249, Juana Moreno Rodríguez.
 250, Josefina Elisa Sánchez Martín.
 251, Teresa Lucarina y Macazaga.
 252, Petra Roberta B. G. de la Torre.

Maestros

- 116, D. Lorenzo Santiago González.
 117, Jesús Velasco Navarro.
 118, Benedicto Blasco Suárez.
 119, Matías Alfonso Crespo.
 120, Benjamín Sánchez Sánchez.
 121, Francisco Romero Cortés.
 122, Quintín Rubio García.
 123, Enrique Matos Santos.
 124, Neoterio Antón Ortiz.
 125, Ananías Rivera García.
 126, Tomás Pedro Antona Fraile.
 127, Vicente Terrón Picazo.
 128, Severiano Rosado Vidal.
 129, Vicente Fernández García.
 130, Augusto Bravo Grande.
 131, Antonio Sánchez Pineros.
 132, Domingo Ruiz López.
 133, Ángel Rodríguez Bermejo.
 134, Andrés Sánchez Marcos.
 135, Luis Díaz Peña.
 136, Fortunato Vencedor Quintanilla.
 137, Lorenzo López Castrillo.
 138, Rufino Alonso Díaz.
 139, Isaac Benito San Román.
 140, José Enríquez de la Rúa.
 141, Antonio Moralejo Laso.
 142, Celso Marcos Gómez.
 143, José Rubio Amores.
 144, José Sánchez Rodríguez.
 145, Manuel Morán Sanabria.
 146, José Sánchez del Villar Barona.
 147, Librado Vecino y Domínguez.
 148, Joaquín Serrano Ledriza.
 149, José Pascual Pordomingo.
 150, Rafael Prieto Prieto.
 151, Antonio Vara Sandín.
 152, José Barriga Martínez.
 153, Nicanor Gómez Díez.
 154, Emilio Felipe Seco.
 155, Martín Pérez Rodrigo.
 156, Isidoro del Alamo García.
 157, Heliodoro Polo Blanco.
 158, Antolín Feria González.
 159, Manuel Jiménez Chaves.
 160, Antonio Abad Gordillo Galeas.
 161, Manuel José Camacho.
 162, Santiago Brieva Yanguas.
 163, Ovidio Jaraiz y Trejo.
 164, José María Rodríguez Peña.
 165, Aurelio Pascual Lorenzo.
 166, Benigno Aurelio Sánchez Cepeda.
 167, Winibaldo Aldea Aldea.
 168, Julio de Anta Salvador.
 169, José Delgado Serrano.
 170, Enrique Olivarez Martínez.
 171, Felipe Mesía Carballo.
 172, Joaquín C. Guerra Santana.

- 173, Feliciano González Holguera.
 174, Severiano López Santamaría.
 175, Cayetano de Dios Martín.
 176, José Naranjo Medina.
 177, Ángel Otoniel Hernández Chicote.
 178, Juan Aleántara Rubiano.
 179, Valeriano Muñoz García.
 180, José Mancha Rodríguez.
 181, Ciriaco Moyano Rodríguez.
 182, Gabino Díez Amor.
 183, Ladislao García Algaba.
 184, José María Asensio Carvajal.
 185, Alejandro Gregori Delgado.
 186, Manuel Espinosa Pérez.
 187, Jacinto Garduño Díaz.
 188, Daniel Rivera López.

TRIBUNAL DE SANTIAGO

Maestros

- 134, D. Juan Antonio N. Fabello.
 135, Andrés Varela Peteiro.
 136, Fulgencio Lino G. Montero.
 137, José Criveiro González.
 138, José Arén Blanco.
 139, Lino Cota Moreira.
 140, José Benjamín Campos Varela.
 141, Antonio López López.
 142, Modesto Encuentra Moga.
 143, Francisco Valderrama Fernández.
 144, José Cao Domínguez.
 145, Santos Estévez González.
 146, Manuel Justo Casas.
 147, Juan Recuero Lozano.
 148, José Otero Bertolo.
 149, José María Otero Freire.
 150, Benigno Hernando Galán.
 151, Higinio Rey Soto.
 152, David Martínez Pérez.
 153, Celso Justo Rivas.
 154, Manuel López de la Fuente.
 155, Telesforo Lorenzo Codesido.
 156, Nicacio Alvarez Arnoedo.
 157, Santiago Pereira Fariña.
 158, José Sánchez Capón.
 159, José Manuel Santos Martínez.
 160, José María de la Torre Seoane.
 161, Pablo Carcaño Díaz.
 162, Jenaro Pazo Sánchez.
 163, Estanislao Filgueiras y Herva.
 164, José Puga Devesa.
 165, Manuel Vázquez Barrios.
 166, Ramón Valdivieso Rebollo.
 167, Constantino Fernández López.
 168, Primo Cándido del R. González.
 169, José María Raindo Quintans.
 170, Germán Rodríguez Dios.
 171, José Manuel F. Cerviño.
 172, Manuel Touriño Martínez.
 173, Ramón Calvita Otero.
 174, Ildefonso Fidalgo Alonso.
 175, César Alvarez Novas.
 176, Ramón Villaverde Fernández.
 177, Daniel Vidal Varela.
 178, Abilio Vila Fernández.
 179, Antonio Martínez Alonso.
 180, Faustino Morales Barrera.

- 181, Manuel García Nodar.
 182, Manuel Torres Martínez.
 183, José Iglesias Filgueira.
 184, José Cancela Guzmán.
 185, José Álvarez Villar.
 186, Juan Antonio Penín Penín.
 187, Jesús Antón Uña.
 188, Raúl Martínez Fernández.
 189, José Riola Palmeiro.
 190, Miguel Carro Diego.
 191, Andrés Domínguez Tarilán.
 192, Atanasio Alvarez Losada.
 193, Benigno Pardo Pardo.
 194, Andrés Mencía Roig.
 195, Francisco Pineiro Antelo.
 196, Luis Pérez Burguete.
 197, José Sueiro Danza.
 198, Arturo Lijo Bravo.
 199, Gregorio Fernández Mosquera.
 200, Ramiro Vázquez Cagide.
 201, Víctor Lorenzo Cepeda.
 202, Elías Salinas Carballas.
 203, Víctor Trabazos Serapio.
 204, Joaquín María R. Rodríguez.
 205, Agustín Bollo Calvo.
 206, Manuel Ventura S. Hernández.
 207, Octavio Rodríguez Veleiro.
 208, Ramiro Ruibal Barreiro.
 209, Federico Recondo Rodríguez.
 210, Domingo Lorenzo Mene Trabedell.
 211, Luciano Otero Fernández.
 212, Angel Fraga Orosa.

TRIBUNAL DE VALENCIA

Maestras

Publicada en la «Gaceta» del 11 del actual la primera relación de opositoras, la que comprendía del número 1 al 89, corresponde en la inserta en la del 20 desde el 90 hasta el 140.

TRIBUNAL DE ZARAGOZA

Maestros

- 99, D. Justo Garasa Ayala.
 100, José María García Garín.
 101, Vicente Gargallo Salas.
 102, Angel Gargallo Salas.
 103, Francisco Gutiérrez Martínez.
 104, Donato Isidoro G. Cunchillos.
 105, Luis González Peiro.
 106, Eduardo Granell Sampietro.
 107, Pascual Górriz Osacar.
 108, Florencio Gabás Pueyo.
 109, Urbano Manuel García Panades.
 110, Jacinto García Beltrán.
 111, Restituto González García.
 112, Angel Luis Pellejero Rodríguez.
 113, Aurelio Martínez Aquilué.
 114, Florencio Asensio Asensio.
 115, Fernando Martín Bayod.
 116, Angel Peiro Franco.
 117, Agustín Ruiz Elices.
 118, Rafael Marco Sebastián.
 119, Bonifacio Alamo Alamo.

- 120, Santiago del Hoyo Santamaría.
 121, Enrique Arnaiz Díez.
 122, Pedro Pascual Machin.
 123, Saturnino Hernández Jiménez.
 124, Luis Echegaray Silanes.
 125, Fulgencio Sánchez Martínez.
 126, Gonzalo Sampascual Benages.
 127, Juan Constancio García Martínez.
 128, Eustaquio Loron Palacios.
 129, Adolfo San Joaquín Bellido.
 130, Bernardino Vinaburo Bernal.
 131, Mariano Estrada García.
 132, Alfredo Rioja García.
 133, Silverio Gracia Martínez.
 134, Pascual Montolio Canales.
 135, Rafael Lalinde Jiménez.
 136, Jenaro Pallás Giraldos.
 137, Julián Jugo Sanz.
 138, José Ibáñez Ortega.
 139, Inocencio Alejandro S. Aznar.
 140, Miguel Casanova Litago.
 141, Faustino Sallaña Cunchillos.
 142, Amano Díez Torre.
 143, Ricardo Mateo Serrano.
 144, Mariano Minguijón Cantanero.
 145, Jesús Latorre Meler.
 146, José Uriel Perales.
 147, Manuel López Ezquerro.
 148, Germán Edo Antón.
 149, Alberto Pérez Portales.
 150, José Martínez Izquierdo.
 151, Alfonso Cuevas Pinillos.
 152, Jesús Alonso Sáez.
 153, Sebastián Cebollada Valero.
 154, Vicente García García.
 155, Santiago Martínez Trevijano.
 156, Aurelio Vidores Villar.
 157, Manuel María Pascual Novajas.
 158, Samuel Eiriz Sáenz de Tejada.
 159, Isidro León Martínez.
 160, Primo Iturriaga Larrea.
 161, Nicomedes Ezquerro Pérez.
 162, Felipe Forcano Bastida.
 163, Francisco Pordomingo Pascual.
 164, Mauricio Puchán Ramírez.
 165, Mariano Maza Pontaqué.
 166, Babil Mayoral Peña.
 167, Javier Pueyo Pueyo.
 168, Víctor García de Casas.
 169, José Ambrós de Juan.
 170, Patricio José Alfaro Herreros.
 171, Francisco Santamaría Burgos.
 172, Mariano Mur Colerón.
 173, Graciiano Estaún Ramón.
 174, José Bellosta Otín.
 175, Honorato Martínez Chasco.
 176, Blas Fuertes Gales.
 177, Celedonio Somovilla Velasco.
 178, Emiliano Sánchez Nievas.
 179, Victoriano Lasala Liñán.
 180, Jesús E. Sancha Amilburro.
 181, Gregorio Santos Amatós.
 182, Eduardo Vicente Alonso Guajardo.
 183, Juan Brumos Navarro.
 184, Mariano Navarro Pascual.
 185, Serapio Resa Cillero.
 186, Aniceto Navella Mayendía.

- 187, Calixto Urgel Bueno.
 188, Pedro Arellano Salas.
 189, Silvestre Peña Sanz.
 190, Victorino Aranda Marín.
 191, Lino Valero Campos.
 192, Juan Soler Soler.
 193, Amado Royo Casasús.
 194, Daniel Rodrigo Santamaría.
 195, Ricardo Nogueras Mateos.
 196, David Borrull Giral.
 (Gaceta 22 agosto).

(Continuará).

CRONICA GENERAL

De Marruecos

El alto comisario comunica lo siguiente: «Zona oriental.—El enemigo, en número superior al de ocasión alguna, pues calcúlase su número en más de 9.000, comenzó a hacer presión desde esta madrugada en toda nuestra línea, desde Tizzi-Azza, Tafersit hasta Afrau. Para batirlo y llevar el convoy a Tifaraui, posición pequeña que tenían cercada desde hace seis días, salieron las columnas cuya composición concce ya vencencia, mandadas: la de Tafersit, por el coronel Vera; la de Sidi-Messaïd, por el coronel Morales; la del centro, por los coroneles Salcedo y Seoane, a las órdenes del general Fernández Pérez, y la de Afrau, que al efecto había desembarcado durante la madrugada, por el coronel Pardo. Puestas en marcha las columnas en unión perfecta, y estableciendo en los momentos oportunos los necesarios contactos, después de una cruenta lucha que ha durado nueve horas, logró desalojar al enemigo, apagadísimo al terreno y dispuesto a darnos el ataque definitivo. El convoy entró en Tifaraui a las dos y quince de la tarde, a los acordes de la Marcha Real, y los heroicos defensores de esa posición, casi sin víveres y sin agua, pensaron morir antes que entregarse; han podido ser socorridos y librados del asedio.

La aviación ha hecho un esfuerzo máximo, digno de todo elogio; la artillería, y especialmente las baterías de 10,50 cm., con sus certeros disparos, causaron enormes bajas al enemigo, y las fuerzas de la escuadra contribuyeron certeramente con sus disparos. Al caer la tarde, el enemigo comenzó a huir, y las columnas de Tafersit y Sidi-Mes-

saud se replegaron a sus bases, según se tenía ordenado; las restantes quedan en posesión del terreno, vivaqueando alrededor de las posiciones por si el enemigo en el día de mañana, repuesto o reforzado, intenta renovar algún ataque. El comandante general interino, que se constituyó desde el día de ayer con su Cuartel general en Dar-Quebda-ni, ha dirigido todo los movimientos de las columnas con gran serenidad y notorio acierto. Me complazco en comunicar a V. E. estas noticias, que representan un enorme éxito de nuestras fuerzas, pues el enemigo, a más de numerosísimos, realizó un máximo esfuerzo para romper nuestra línea, sin conseguirlo, obedeciendo a la orden que tenía de derrotarnos a todo trance para conseguir que la línea que intentaba fijar España quedara reducida a la del Kert.

Las bajas causadas al enemigo son tan enormes, que, aun no pudiendo concretar cifras, pasará de 600 el número de muertos. Sólo en un barranco nuestras fuerzas han recogido sesenta y tantos cadáveres moros, con fusiles y municiónes.

El bombardeo que la escuadra, la plaza de Alhucemas y la aviación realizaron en el territorio de Beni-Urriaguel para descongestionar el frente de Afrau ha sido tan eficaz, que en primeras confidencias, por lo tanto aun incompletas, se me dice que los habitantes huían desfavoridos, que los ganados quedaban muertos y que más de 300 personas han dejado de existir.

Por nuestra parte, tenemos que lamentar las bajas siguientes, de ayer y de hoy:

Columna Vera.—Capitán Tercio Jareño, muerto; teniente Delgado, herido, y alférez Cortés, herido. Total, un muerto y dos heridos oficiales, más 100 tropa entre muertos y heridos.

Columna Morales.—Dos indígenas. Batallón Wad-Rás, capitán Alonso y alférez Villanueva, heridos; soldados Francisco Vaco Pintado y Julio Millán Sánchez, heridos, y dos más heridos. Total de heridos, dos oficiales y cuatro de tropa.

Columnas general Fernández Pérez y coroneles Salcedo y Seoane.—Entre muertos y heridos, unos 150.